



## MUNICIPALIDAD DE NARANJO

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 03 DEL 14 DE ENERO DEL 2013.

Acta de la Sesión Ordinaria número 03 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del lunes 14 de enero del 2013 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

**MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Gilberto Ruiz Vargas, Vicepresidenta señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes, Señor Greivin Porras Pérez y señor Alex Zambrana Obando. **REGIDORES SUPLENTE:** Señora María de los Ángeles Mora Varela (CC. Marielos, Señor Ovidio Rojas Cubero, señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro Porras y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodriguez Ramírez Vicealcalde y la Licda. Gabriela López Vargas secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.

**ARTICULO 1:** La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

#### CAPITULO N° 1

**ARTICULO 2:** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 03 del 14 de enero del 2013.

#### CAPITULO N° 2

#### ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

**ARTÍCULO 3:** No hubo.-

#### CAPITULO N° 3

#### REVISION DE ACTAS

**ARTICULO 4:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 02 del 07 de enero del 2012.

41 **ACUERDO SO-03-09-2013. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**  
42 **Acta Ordinaria N° 02 del 07 de enero del 2012, acuerda aprobarla.**

#### 43 CAPITULO N° 4

#### 44 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

45  
46  
47 **ARTICULO 5.** Se recibe nota suscrita por EL Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador  
48 Tributario y Financiero a.i, oficio MN-ATM-009-2013 en el cual menciona que el señor  
49 Rolando Quesada Rojas, cédula: 2-339-472 presenta formalmente su renuncia a la  
50 Patente de Licores Extranjeros N° 25 del Distrito Primero, para proceder a la eliminación  
51 de la patente se debe dejar sin efecto el acuerdo N° 09 de la sesión 06 del 11 de febrero  
52 del 2002.

53  
54 **ACUERDO SO-03-10-2013. El Concejo Municipal acuerda dejar sin efectos el acuerdo N°**  
55 **09 de la sesión 06 del 11 de febrero del 2002, en vista de que el señor Rolando Quesada**  
56 **Rojas, cédula: 2-339-472 presenta formalmente su renuncia a la Patente de Licores**  
57 **Extranjeros N° 25 del Distrito Primero, lo anterior basados en el artículo 16 del Reglamento**  
58 **General de Patentes. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

59  
60 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por el señor Juan Antonio Vargas G. Director de  
61 FEMETROM, oficio F-815-01-2013, en el cual extiende invitación para una actividad el  
62 próximo 30 y 31 de enero en el auditorio de la Municipalidad de San José, será una  
63 actividad de reflexión entre los niveles nacionales y cantonales relacionada con la  
64 proyección de los gobiernos locales en materia del desarrollo social y la salud.

65  
66 **El Concejo Municipal da por recibida la invitación.**

#### 67 CAPITULO N° 5

#### 68 **INFORME DE LOS SINDICOS**

69  
70  
71 **ARTICULO 7.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

72  
73 **PRIMERO:** La Síndica Lidieth Alpizar reporta que hace unos días en el Parque de Naranjo  
74 hay 2 llaves con una fuga de agua. Mi otra observación es que vi a unos Policías  
75 sentados en el respaldar del asiento ahí mismo en el Parque, yo me volví y les dije que  
76 en lugar de dar el ejemplo se ponían en esas, que me daban ganas de tomarle una  
77 foto.

78  
79 La Alcaldesa menciona que cuando estas situaciones sucedan que la llamen a ella, en  
80 cuanto a los Policías si sería importante tomarles una foto para poder denunciar.

82 El Vicealcalde menciona que es obligatorio tenerle agua a la gente en el parque, lo  
83 que sucede es que la gente le meten un palillo a las llaves y las dañan.

84

85

86

87

**CAPITULO N° 6**  
**INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

88 **ARTICULO 8.** No hubo.-

89

90

91

92

**CAPITULO N° 7**  
**MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

93 **ARTICULO 9.** El Regidor Ovidio Rojas menciona que algunas personas quiere hacer el  
94 pago de Bienes Inmuebles en el primer trimestre del año ya que se les aplica un  
95 descuento, ellos consultan que si ello ya está al día ya que han venido y todavía no  
96 estaba listo.

97

98 El Vicealcalde menciona que el jueves anterior se mandó a la Gaceta sin embargo no  
99 ha salido la publicación, esperamos que no pase de esta semana, porque no se puede  
100 aplicar el descuento hasta que esté debidamente publicado.

101

102

103

104

**CAPITULO N° 8**  
**INFORME DE LA ALCALDESA**

105 **ARTICULO 10.** MN- ALC-1803-13.

106

107

108

109

**SEÑORES Y SEÑORAS**  
**REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

110

**ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

111

112 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 14 de  
113 enero, 2013.

114

115

**PUNTO 1**

116

117

Caso Cañitas SRL.

118

Con el fin de concluir con el trámite de Proceso de Expropiación Estado ante la  
119 Procuraduría General de la República, solicito el siguiente Acuerdo Municipal:

120

Lectura.

121

122 **ACUERDO SO-03-11-2013. El Concejo Municipal autoriza a la señora Alcaldesa para**  
123 **rectificación de medida de fincas caso CAÑITAS S.R.L. esto de conformidad con el art.**  
124 **17 inciso n) del Código Municipal, y art. 83 del Código Notarial en la rectificación de**  
125 **medida de fincas que se va a reunir caso Cañitas conforme al plano catastrado. A-**  
126 **1419113-2010 a ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Acuerdo**  
127 **definitivamente aprobado por unanimidad.-**

128  
129 **PUNTO 2**  
130 Solicitud de Acuerdo. Recursos libres para transferirlos a la Ley 8114. Esto debido a que  
131 lamentablemente no nos han girado los recursos de este año, en el 2010 el 13 de marzo  
132 se había tomado un acuerdo parecido, por lo que les solicito se tome el acuerdo, esto  
133 para poder seguir trabajando y no atrasarnos en la programación.

134  
135 **ACUERDO SO-03-12-2013. El Concejo Municipal autoriza a la Administración una vez que**  
136 **se cuente con los recursos libres la suma de veinte millones para ser transferidos a la Ley**  
137 **8114, los cuales serán reembolsables en el momento en que el Ministerio de Hacienda lo**  
138 **reintegre. Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

139  
140 **PUNTO 3**  
141 Les comento que ya salió la publicación del Reglamento de Participación Ciudadana.  
142 Alcance Digital N° 211 del 24 de diciembre 2012, gracias a Dios y a la Unión Nacional de  
143 Gobiernos se pudo realizar esta publicación, esto es requisito que evalúa la Contraloría  
144 General de la República para la evaluación del Ranquin Municipal, esta publicación  
145 costó alrededor de \$100.000 la cual fue aportada por la Unión de Gobiernos, pero como  
146 bien saben ustedes nos faltan un montón de reglamentos por publicar, la Gaceta solo  
147 va a salir digital.

148  
149 **El Concejo da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

150  
151 **PUNTO 4**  
152 Como ustedes saben que nosotros tenemos la pretensión de comprarle al señor Jorge  
153 Corrales Ulate 4 lotes para el SECUDE, en definitiva ya tenemos los \$60.000.000 para  
154 hacer la compra del terreno, para poder comprarlo, debe de cumplir con todos los  
155 servicios, este estará ubicado a 100 metros norte del EBAIS de Candelaria, a la par está  
156 el terreno del Hogar de Ancianos, hay una parte del lote que está frente a calle pública,  
157 pero hay un lado que no está a frente a la Calle Pública, este señor nos hacer la  
158 siguiente solicitud la cual literalmente dice:

159  
160 Estimada señora:  
161 Por este medio le solicito de la manera más atenta la posibilidad de declarar calle pública, la  
162 calle que se indica en plano adjunto, específicamente 100 metros desde la entrada al acceso  
163 que menciono, contemplando el ancho que la ley persiga; ya que en este momento me  
164 encuentro realizando diferentes segregaciones y las mismas son con el fin de poder vender para

165 asuntos de interés público y social; principalmente porque es necesario un acceso de este tipo  
166 en beneficio de proyectos para la comunidad.

167  
168 Toda esta documentación la analizó el Ing. Marcos Picado y las Licenciadas. Adriana  
169 Castro e Ingrid Soto quiénes están a cargo de este proyecto, esperamos que para abril  
170 ya estemos construyendo el edificio que sobrepasa los \$100.000.000.

171  
172 La Regidora Alicia Alfaro menciona que si la red de cuido va hacer solo para niños o  
173 para ancianos también.

174  
175 La Alcaldesa le indica que en primera etapa va hacer la red de cuido para niños, lo que  
176 nos piden es que compremos 1000 metros cuadrados, pero en realidad nosotros viendo la  
177 necesidad de Naranjo compramos 200 metros cuadrados de terreno, la cual será para  
178 una segunda etapa.

179  
180 El Regidor Alex Zambrana consulta si la solicitud viene avalada por el Ing. Carlos  
181 Francisco Elizondo Acuña Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

182  
183 La Alcaldesa menciona que si ya se realizaron las inspecciones al lugar, el Ing. Elizondo  
184 dio el visto bueno y el Ing. Picado es el encargado del proyecto.

185  
186 **ACUERDO SO-03-13-2013. El concejo Municipal acuerda declarar calle pública, la calle**  
187 **que inicia 86 metros al noroeste del EBAIS de Candelaria de Naranjo con una longitud**  
188 **de 100 metros al noreste en la propiedad del señor Jorge Corrales Ulate, quien realiza la**  
189 **solicitud de declarar la misma calle pública al aducir interés en que se realicen**  
190 **proyectos en beneficio de la comunidad. Acuerdo definitivamente aprobado por**  
191 **unanimidad.-**

192  
193  
194 **PUNTO 5**  
195 Modificación Interna 01-2013.

196  
197  
198 Naranjo, 15 de enero de 2013.  
MN- ALC-1792-13.

199 **SEÑORES Y SEÑORAS**  
200 **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**  
201 **DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

202  
203 **ESTIMADOS SEÑORES:**  
204 Reciban un cordial saludo y a la vez presento para su análisis y aprobación la  
205 modificación Interna presupuestaria del mes de enero conforme a la información que se  
206 le detalla:

207  
 208 **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL**  
 209 **JUSTIFICACION:**  
 210 **Para compra de vehículo y mini cargador para el Departamento de Acueducto. Se**  
 211 **toma recursos presupuestarios en Terreno para la compra de Vehículo.**  
 212

<b>Disminuir</b>		
5.2.6.5.03.01	Terrenos	¢42.501.260.32
5.2.6.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyente	¢3.000.000.00
<b>TOTAL</b>		¢45.501.260.32

213

<b>Trasladar</b>		
5.2.6.1.06.01.01	Seguro de vehículo	¢2.000.000.00
5.2.6.5.01.02	Equipo de transporte	¢14.501.260.32
5.2.6.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	¢26.000.000.00
5.2.6.1.08.05	Mantenimiento de vehículos	¢3.000.000.00
<b>TOTAL</b>		¢45.501.260.32

214  
 215 Una vez analizada y discutida la modificación se acuerda tomar el siguiente acuerdo:  
 216

217 **ACUERDO SO-03-14-2013. El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación Interna**  
 218 **presupuestaria N° 01 del mes de Enero del año 2013, conforme a la información que se**  
 219 **detalló. Se dispensa de trámite de comisión. Acuerdo definitivamente aprobado por**  
 220 **unanimidad.-**  
 221

222 **PUNTO 6**

223 Les comento que ya me reuní con la gente del Banco Nacional ya que como ustedes  
 224 saben ellos están construyendo sus oficinas, ya buscamos toda la jurisprudencia, en  
 225 Escazú por ejemplo ellos están pagando permiso de construcción, ya me reuní con el  
 226 gerente para analizar toda esta situación, él va a elevar la información a su superior  
 227 pero en definitiva tienen que pagarnos el permiso de construcción que sobrepasa los  
 228 ¢14.000.000, los cuales podemos utilizar en la iluminación y remodelación del parque, ya  
 229 que pasar por ahí en la noche está muy peligroso, pero si vamos a poder cobrar esa  
 230 plata y el 23 de enero vamos hacer todo el descuaje de los árboles, con la ayuda del  
 231 ICE que le habíamos solicitado la colaboración, hasta ahora nos pusieron la fecha.  
 232

233 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 6 del Informe de la Alcaldesa.**

234  
 235 **PUNTO 7**

236  
237 Les cuento que nos han estado llegando notas con firmas de los vecinos de algunas  
238 calles, viene dirigido a la Municipalidad, cuando por ser un tema meramente  
239 administrativo debiera venir dirigido a la Alcaldía, la gente está haciendo presión con  
240 estas notas, pero lamentablemente tienen que tener paciencia, porque estamos  
241 trabajando bajo una programación y queremos hacer bien las cosas y proyectos, no  
242 hacer rellenos de huecos y que queden mal hechos, nos vamos a estar reuniendo con  
243 los vecinos para que nos colaboren en estas obras, o con combustible, ya que no  
244 queremos que nos pase lo del año pasado, que teníamos material, lastres pero no  
245 teníamos combustible para poder realizar las intervenciones, en su momento lo vamos a  
246 tener en consideración todo este tipo de notas.  
247  
248 El Regidor Ovidio menciona que esta nota le llegó a él, ellos comentaban que en años  
249 no se les ha hecho nada, yo les digo que tienen que tener paciencia porque se está  
250 trabajando con la programación, pero también es de entender la situación de ellos.  
251  
252 El Vicealcalde menciona que estamos trabajando con poco combustible, más bien  
253 analicemos el acuerdo que se tuvo que tomar hoy de hacerle un empréstito a la Ley  
254 8114 mientras le giran los recursos, yo hablé con estos vecinos y les dije que se reunieran  
255 entre ellos para recolectar combustible y yo les mandaba la niveladora, eso es una  
256 opción, ellos quedaron de venir mañana hablar con migo, ellos comprar el combustible  
257 y nos traen el vale o hacen el trámite en cajas, pero por transparencia nosotros no  
258 aceptamos dinero.  
259  
260 El Regidor Nicolás Corrales menciona que hace unos días le consultó a un funcionario  
261 del CONAVI que porqué ellos no han vuelto hacer descuajes de árboles en las  
262 comunidades, porque al menos en la cuesta de San Antonio hay un montón de árboles  
263 que en invierno gotean la calle y es lo que hace que se hagan huecos en la carretera,  
264 quizás nosotros podemos hacerle la solicitud al MINAET para que vengán y realcen una  
265 inspección por esos sectores y que le den el aval al CONAVI para ellos poder actuar.  
266  
267 El Vicealcalde le indica que el CONAVI sabe que para hacer los descuajes tienen que  
268 hacer ellos la solicitud al MINAET, para esta región sería en Grecia, ello vienen y hacen  
269 una pre inspección, en algunos casos lo que están haciendo es contratar a un Ingeniero  
270 Forestal que realice el estudio previo, no es que no saben cómo hacerlo, es que no  
271 quieren contratar el profesional en el área.  
272  
273 El Regidor Nicolás Corrales menciona que quizás nosotros como Gobierno Local  
274 podemos solicitar para ayudarle al CONAVI.  
275  
276 La Alcaldesa menciona que está bien que ellos van hacer la solicitud al Director del  
277 MINAET.

278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319

**El Concejo Municipal da por conocido el Punto 7 del Informe de la Alcaldesa.**

**PUNTO 8**

Por otro lado les comento que ya se dictaminó el Caso de los señores Oses en contra de la Municipalidad, por asuntos del Cementerio Municipal, ellos cobraban una millonada exagerada de dinero, el Juez ya dictaminó y apenas tenemos que pagarles \$37.000, prácticamente ganamos ese juicio

**El Concejo Municipal da por conocido el Punto 8 del Informe de la Alcaldesa.**

**CAPITULO N° 9**  
**INFORME DEL PRESIDENTE**

**ARTÍCULO 11.** El Presiente Municipal menciona que le da tristeza y pena que las ventas ambulantes siguen creciendo, y no se está actuando al respecto, la gente me reclama que porqué nosotros no estamos haciendo nada, yo les respondo que si estuviera en mis manos, ya las hubiera quitado. Por otro lado les quisiera comentar que observé a Bernardo el sábado a las 7:30am echándoles comida a las Palomas en la terminal de buses, ya la señora Alcaldesa habló con él, yo en lo personal también hablé con él, le dije por favor aquí hay un rótulo al lado suyo, vea el daño que usted está haciendo y no le importó, lo que propongo es hacerle una denuncia y yo me ofrezco hacerla porque yo lo vi, la gente de los buses y negocios lo ven y todos se callan, lo podemos traer aquí o lo denunciamos y tengo otro testigo, tenemos que hacer respetar la Ley, y si tenemos que suspenderlos hay que hacerlo para que la gente aprenda, nosotros tenemos que presentar un precedente para que la gente sepa que la Municipalidad si actúa al respecto.

El Vicealcalde menciona que el problema es que ya hay dos advertencias de SENASA y con una tercera llamada de atención nos cierran el Mercado, si la gente no nos ayuda con eso que importa que nos cierren 8 días, así de sencillo, porque el problema es que la gente no hace caso, en cuanto a las ventas ambulantes el problema lo hemos tenido con los Inspectores Municipales, esto debido a que el compañero encargado del Parqueo se enfermó y tuvimos que mandar a los inspectores a que cubrieran ese turno, esperamos que ya se está recuperando y podamos mandar a los Inspectores a las Calles nuevamente, otro problema que tenemos es que la Fuerza Pública no nos está colaborando, ya que ellos saben que las ventas ambulantes están prohibidas por Ley.

El Regidor Carlos Alfaro menciona que está totalmente de acuerdo en que se tiene que actuar en cuanto a las ventas ambulantes, si ustedes vienen un domingo podrán ver la cantidad, cuando el mercado se cierra y venden lo que quieran, el muchacho que se parquea frente a la cadena todo el tiempo está ahí vendiendo sin tener que pagar



320 patente, lo que considero que se debe hacer nuevamente operativos que duren de 2 a  
321 3 meses, ya que cuando se hacían se estaban viendo los resultados, pero si se hacen un  
322 fin de semana nada más la gente vuelve a seguir vendiendo, en cuanto al problema  
323 del mercado creo que la solución no es cerrar el Mercado ya que nosotros hemos  
324 venido acatando las recomendaciones del SENASA, creo que lo que se debiera de  
325 hacer es que si él tiene el permiso municipal de tener ahí su negocio, que se le advierta  
326 y se le dé seguimiento y si no se le suspende el permiso.

327

328

329

### **CAPITULO Nº 10.**

330 **ARTÍCULO 12.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y  
331 treinta minutos de los catorce días del mes de enero del año dos mil trece.

332

333

334

335

336

337 Dr. Gilberto Ruiz Vargas  
338 Presidente

Licda. Gabriela López Vargas  
Secretaria Interina

339

340

341

342

343

344

345

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa